

**Programa casa de mujeres empoderadas para la equidad de género del municipio de
Facatativá**

July Andrea Martinez Avila

Asesor

Juan Manuel Duque Cano

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Programa de Psicología

2024

Resumen

El presente artículo explora la experiencia de Innovación social comprendida mediante el curso, desde el conocimiento y disciplina teórica de la misma, para así lograr asociarla al programa casa de mujeres empoderadas para la equidad de género del municipio de Facatativá, en donde por medio del uso de herramientas cualitativas, y de la sistematización y evaluación realizada a través de un trabajo de campo. se logró recopilar datos y evidenciar que el programa responde a una problemática social relacionada a la violencia física y psicológica hacia las mujeres en edades de catorce a sesenta años; regulados por medio del apoyo y orientación psicológica y jurídica que presta el programa y la secretaria de desarrollo social en Facatativá. La investigación logra reconocer los componentes socioeducativos, socioculturales y normativos que se enmarcan en la prevención de la violencia, bajo los cuales es posible fomentar la participación social de dicha población. identificando además el proceso que han tenido las mujeres para su desarrollo personal, laboral, y el gran valor que tienen dentro de la sociedad y el núcleo familiar. Razones para trabajar por sus derechos, brindar orientación, generando empoderamiento y no permitir ningún tipo de agresión que continúe vulnerando los derechos de las mujeres.

Palabras clave: Innovación social, problemática social, agresión física y verbal, empoderamiento.

Abstract

The article allows us to delve into the concept of social innovation, defining it as a promoter of ideas and strategies for advanced and meritorious programs and projects. That they are carried out in order to benefit society, and in this way recognize the empowered women program of the municipality of facatativa which allows women to autonomously advance and lose fears so as not to suffer more violence, and on the contrary, work to achieve their goals and strengthen their self-esteem, achieving social and political participation within their community, in this way this program is defined as innovative, within the technological and social TLR index proposed by entities such as (OECD), organization for economic cooperation and development, (Gras cited by OECD, 2012). and the department of Colciencias in Colombia, (de, c. p. s. y. v. (2007). science, technology and innovation). with a level of maturity of the TLR 9 that is replicable, since it has the capabilities to produce alliances and expand its impact, thus benefiting other communities with associated social problems. identifying the growth process of women throughout history, and taking into account that it is relevant to provide guidance for their process of empowerment and personal self-realization.

Keywords: Social innovation, social problems, physical and verbal aggression, empowerment.

Tabla de Contenido

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Tabla de contenido	4
Introducción	5
Metodología	8
Resultados	10
Conclusiones	13
Recomendaciones	14
Referencias bibliográficas.....	15

Introducción

La mujer a través de la historia en el mundo ha pasado por un proceso de varios cambios y es que al remitirnos a épocas anteriores se puede identificar que no se tenían derechos políticos y sociales en la sociedad. y para poder adquirirlos hubo varios procesos de los partidos políticos y luchas feministas. Tiempo atrás ante las comunidades la mujer era vista funcional solo para labores del hogar, sin tener derecho a la educación y a la participación política. Años más adelante por reconocimiento y esfuerzo propio, muchas mujeres con valores inquebrantables, mostraron las capacidades con las que contaban y es por esta razón que en el siglo actual, ya la mujer cuenta con el derecho de formarse académicamente, participar de manera social y política e incluso a ocupar actividades laborales que anteriormente solo hombres podían ocupar; pero a pesar de estos cambios aun en la actualidad la mujer ha venido experimentando violencia de manera física y verbal ocasionada por otros integrantes de la sociedad.

Por esta razón es importante resaltar que desde el entorno familiar y a tempranas edades las mujeres pueden llegar a sufrir casos de violencia, ya que por malas pautas de crianza la sociedad puede crear una idea errónea del rol de la mujer, (Connell, 2005). Y es que, al contextualizar en los hogares a la mujer, como responsable de todas las labores del hogar, sin derecho a otras funciones y reconocimientos se podrían establecer diferentes maneras de violencia de género en los contextos socioculturales, (Bourdieu, 1998). Esta información es relevante para poder comprender el programa de la casa de mujeres empoderadas, (Mujeres Constructoras de Sociedad para la equidad de género), llamado en ese entonces en el municipio de Facatativá, fundando en el año 2009, por el alcalde Oscar Sánchez León, y apoyo de la gobernación; quienes tuvieron la iniciativa de capacitar con el SENA, y otras entidades de índole departamental, nacional y ongs; además de fortalecer emprendimientos de mujeres,

generando procesos de liderazgo, y orientar a la mujer facatativeña desde la asesoría jurídica y apoyo psicosocial.

Desde ese momento el programa ha venido potencializando la ruta de atención y desarrollo integral de las mujeres, realizando acciones que empoderen y prevengan la violencia, generen espacios de formación y liderazgo para de esta manera reducir la brecha en equidad de género; pero es vital recalcar la evolución que ha tenido y es que en el año 2022, la casa de la mujer empoderada tuvo un acontecimiento muy importante y es la apertura de un nuevo espacio dotado de las herramientas pertinentes para su funcionamiento; este año el alcalde Guillermo Aldana Dimas, en compañía de la gestora social Catalina Aldana y Heydi gallo, además de la vicepresidenta de la república, Martha Lucia Ramírez y secretaria de equidad de género de la gobernación Norma Solórzano, quienes recibieron recursos por parte de la embajada miratos árabes para hacer este proyecto realidad, dan inicio a un nuevo proceso de crecimiento en el programa donde buscan que las mujeres cuenten con una escuela de formación técnica en convenio con el Sena, y Universidad Minuto de Dios. Los cuales proveen de cursos como emprendimiento, artesanías, gastronomía, postres, panadería, nomina, Excel básico, contabilidad entre otros. Además de orientación psicológica para fomentar la confianza en sí mismas, y no aceptar ningún tipo de violencia física y psicológica y por último un consultorio jurídico para llevar el proceso correcto en casos de violencia asociado a las entidades correspondientes. Todo esto con un objetivo claro y es poder apostar a las mujeres facatativeñas en su participación con la sociedad, las cuales puedan ampliar la empleabilidad laboral a través de sus emprendimientos, que sean más empresas las que se interesen por adquirir todo tipo de alimento y recurso que estas mujeres elaboren, además de generar una autonomía económica en donde la mujer pueda tener ingresos y aportar a sus hogares sin someterse a ningún tipo de maltrato, donde sea escuchada y

tenida en cuenta en la toma de decisiones políticas y sociales, mujeres capaces de cumplir sus metas, de aportar a la sociedad, y lo más importante seguras de sí mismas y del valor que tienen en cada familia facatativeña.

Todo este proceso hace que el programa casa de las mujeres empoderadas en Facatativá, sea un proyecto innovador que cuenta con un impacto social, y tecnológico, en donde se puede evidenciar el crecimiento y mejora de calidad de vida de las mujeres en relación al desarrollo económico, social, personal y empresarial por sí mismas y sus capacidades. convirtiéndose así en empresarias teniendo empoderamiento económico y social. Además de poder contextualizar la labor que realizan las entidades asociadas como la rama judicial, jurídica, la personería, el ministerio de trabajo y no menos importante la labor de profesionales de la salud mediante la orientación y apoyo que brindan a la población haciendo valer sus derechos. Y de este modo se asocia al tipo de innovación social de (Jailler & otros, 2017, pg.93), a través de una intervención directa, en donde como proyecto brinda atención y acompañamiento a las mujeres que han sido o son víctimas de violencia proporcionando herramientas para afrontar desafíos emocionales, fortaleciendo sus capacidades, permitiendo reconocimiento de Las mismas Y aportando a la exigibilidad de sus derechos humanos. Y por medio de lo educativo, el conocimiento o el saber brindando servicios de formación tecnológica para el fortalecimiento de habilidades sociales, consolidación de competencias, autonomía económica, emprendimiento, entre otros.

La investigación presente permite relacionar el grado de maduración en innovación social en la que se encuentra inmersa el programa casa de las mujeres. propuesta por, (Jailler & otros, 2017, pg. 97), según la escala de TLR social 9 replicable, gracias a ser una innovación social impulsada por actores sociales que permiten a la problemática ser resuelta de manera efectiva,

surgiendo nuevas ideas y estrategias, que pueden ser aplicadas en otras regiones generando transformación social trascendente.

Metodología

La presente investigación se realizó con el objetivo de identificar si la experiencia investigada se relaciona a una innovación social, utilizando una metodología por medio de la sistematización y uso de técnica de recolección del enfoque cualitativo, el cual permite un acercamiento a las realidades sociales, percepciones, experiencias y comportamientos, frente a la problemática social asociada a la violencia de género, en esta oportunidad se realizó una entrevista semiestructurada con la coordinadora del programa casa de las mujeres empoderadas, la cual permitió conocer datos socioculturales, sociodemográficos del territorio, y cuál es su sentir frente a la problemática y en que se ha ido trabajando para mitigarla. Otra acción realizada para la recopilación de información fue medio de redes sociales y pagina web, en donde se encuentran datos referentes a la evolución y trabajo que se realiza desde el programa y la secretaria de desarrollo social y de este modo lograr cercanía a la experiencia innovadora.

Y reconocer que se ha venido realizando un trabajo de acompañamiento, asesoría y fortalecimiento, por medio de estrategias tecnológicas y sociales las cuales permiten que las mujeres facatativeñas cada vez estén más cerca del empoderamiento femenino que se quiere alcanzar, para así mitigar la violencia y fortalecer sus capacidades y habilidades en la sociedad. El trabajo de campo a través de la sistematización permite lograr identificar el proceso que se emplea en un proyecto teniendo en cuenta los obstáculos que se puedan presentar en el camino, y de esta manera adoptar estrategias por medio del estudio de teorías y fundamentación para rescatar la experiencia y hacerla de manera innovadora alcanzando así el éxito del trabajo propuesto. El concepto de innovación social, es caracterizado por afrontar los problemas que se

presenten y los retos sociales que surjan en el camino, y el programa ha demostrado superar este tipo de crisis.

Durante el proceso de investigación se pudo definir la población con la que se trabajó, para así concluir el tipo de innovación, sus elementos y características innovadoras, el perfil territorial de la comunidad. Y de esta manera lograr evaluar el grado de maduración en la que se encuentra el programa según la TLR, (Jailler & otros, 2017, pg. 97), de la innovación social, en donde se manejan una escala de nueve niveles según la gestión y el progreso de intervención que se lleva en cada proyecto y como el impacto social que tiene puede continuar creciendo e incluso ser replicable en otras comunidades. En relación con el programa de mujeres empoderadas fue un trabajo claro, ya que se ha podido realizar intervención directa, conociendo su nivel de impacto social. Teniendo claro el tipo de innovación, los actores sociales relacionados a la experiencia y el nivel de maduración en el que se encuentra el programa, se logró realizar la construcción del artículo científico que da cuenta del trabajo realizado durante el diplomado y la experiencia de innovación social trabajada.

Resultados

A través de la sistematización de la experiencia innovadora del programa casa de la mujer empoderada en el municipio de Facatativá se logró identificar que cuentan con una matriz de actores que permiten su intervención con la población femenina del municipio, como lo son el secretario de desarrollo social quien permite implementar diferentes estrategias y acciones para la orientación y apoyo que brinda el programa, pero que no sería posible sin el trabajo conjunto que realiza la coordinadora de cada proceso y recurso con el que cuenta el programa y no menos importante la formación del Sena y Universidad Minuto de Dios, quienes se encargan de fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres a través de formación académica de las mismas. Al caracterizar la gestión que se realiza se permite identificar el tipo de innovación social, en el cual se potencializa teniendo en cuenta que su accionar contribuye a la reducción de violencia de género mediante el cumplimiento de los derechos humanos de la mujer establecidos en la ley 1257 de 2008 por el congreso de la república, (Cardona, C. C. 2008), sobre no violencias contra las mujeres, el cual pretende beneficiar no solo a las mujeres, sino a sus familias y a las comunidades colombianas, mediante relaciones solidarias, tolerantes, responsables y respetuosas entre las personas. ” la ley nombra a las mujeres habla no solo de la mitad de la población sino de una diversidad casi infinita. Mujeres son niñas, ancianas, campesinas, indígenas, afrocolombianas, lesbianas. Y el término mujeres comprende también mujeres en situación de desplazamiento, de discapacidad, de privación de libertad o que, por el hecho de no haber tenido acceso a educación, hablar otro idioma o cualquier otra circunstancia se encuentran en situación de mayor riesgo frente a las violencias”, (Cardona, C. C. 2008, pg.8), rescatando su valor y promoviendo su participación a nivel político y social. El programa se caracteriza por contar con acciones vigentes de protección a través de representación jurídica

desde las leyes establecidas por la constitución política colombiana, que además permiten hacer una gestión expansiva en donde diferentes comunidades puedan replicar los objetivos del programa y trabajar en su gestión. Dando cuenta así que el programa cumple con las actividades de I+D+i.

frente a la gestión de ideas y la creatividad en donde el proyecto fue propuesto por la gobernación de Cundinamarca y apoyado por la vicepresidenta de Colombia Martha Ramírez, quien recibe los recursos de la embajada de miratos árabes y los brinda en el municipio con el objetivo de proteger e impulsar a la mujer mediante su empoderamiento y empleabilidad laboral para crear una autonomía económica y evitar cualquier tipo de discriminación, o violencia de genero.

Además de cumplir con **la gestión del desarrollo interactivo aplicativo**, mediante los actores y el genograma por el que se compone y en donde todo participante tiene un deber que aporta al desarrollo y a la gestión del mismo, como es el caso de los cursos que brinda el Sena los cuales vienen permitiendo el fortalecimiento de las habilidades de las mujeres y sus capacidades en relación a emprendimientos y conocimientos; también es importante resaltar la labor de los profesionales de la salud quienes proporcionan sus conocimientos y fortalezas para acompañar estas mujeres en el proceso de violencia del cual han sido o están siendo víctimas, en las actividades que promueve el programa es importante describir que el proceso ha generado beneficios a la población como la mitigación de violencia de género, el empoderamiento de las mujeres y su autonomía para la toma de decisiones. las alianzas que se han ido estableciendo en la ruta de apoyo integral contra violencia hacia las mujeres, con otras entidades como la personería, la rama judicial y jurídica, la fiscalía y el ministerio de trabajo.

Por último, se recalca **la gestión de oportunidades y gestión del cambio** del programa a través de la recepción de las mujeres facatativeñas en donde agradecen la labor que realizan los gestores del programa, lo promueven con posibles víctimas para que puedan ser orientadas y participan de manera activa de los cursos para su crecimiento personal y laboral, buscando así alcanzar metas propuestas por sí mismas. De esta manera se puede identificar al programa de empoderamiento de las mujeres, dentro del grado de maduración de la experiencia innovadora social según el TLR 9, Escalamiento / replicabilidad del prototipo / proceso / modelo de, (Jailier & otros, 2017, pg. 97) , por cada una de las actividades de I+D+i, anteriormente descritas en donde la gestión del programa se encuentra listo para ser replicado en otras comunidades ya que cuenta con las capacidades para producir alianzas Y ampliar su impacto. Continuando con una gestión efectiva y pudiendo mejorar algunas características como la ampliación de comunicación por redes sociales e interactivas e incluso de la cobertura en cuanto a la edad de las mujeres facatativeñas.

Conclusiones

El fortalecimiento de las mujeres a través de su empoderamiento social, brinda la oportunidad de aumentar sus autoestimas donde es vital amarse, respetarse y no permitir ningún tipo de maltrato físico, psicológico que pueda afectar su salud mental, emocional o que pueda verse reflejada en sus hogares. Este cambio promueve la participación social y política del género femenino dentro de la sociedad en donde la mujer sea la autora de nuevos proyectos que permitan su crecimiento económico y su autonomía en la toma de decisiones de su vida, y eliminen ideas erróneas de discriminación por el hecho de ser mujer.

La casa de mujeres empoderadas de Facatativá, a través de alianzas protege, promueve y exalta la labor de las mujeres en cada hogar facatativeño, brindando orientación y apoyo psicológico y jurídico a toda mujer que presente algún tipo de violencia o discriminación; además de fortalecer el crecimiento formativo de la mujer para su autonomía económica. La lucha de las mujeres por la equidad e igualdad está presente en cada gestión que realiza el programa y en el municipio de Facatativá, se trabaja continuamente por los derechos de la mujer, haciendo cumplir las leyes que las protegen y garantizando medidas jurídicas para las personas que no las cumplan. La innovación social es parte del programa por esto se encuentra abierto a nuevas ideas o estrategias que promuevan el crecimiento y participación de la mujer.

Agradecimientos y recomendaciones

Desde la disciplina de la psicología la cual comprende la necesidad de prevenir la victimización de género que afecta a las mujeres, a su núcleo familiar y social, se apoya a las víctimas brindando orientación y fortalecimiento emocional, se resalta la labor realizada en el programa de la casa de mujeres empoderadas y a todo su equipo de trabajo, frente a su gestión de orientación y apoyo psicológico y jurídico, además de la continua formación académica para el crecimiento laboral y personal. Recomendando continuar con su gestión efectiva, ampliar Las alianzas con entidades y proyectos que trabajen sobre la misma problemática social, para así avanzar de manera continua, y poder ampliar la cobertura de todas las mujeres en sus diferentes etapas, ya que la violencia puede empezar a muy tempranas edades. Por último, es importante poder hacer uso de herramientas informativas con las redes sociales, el voz a voz, los medios publicitarios para dar a conocer la gestión del programa y que sean cada vez más mujeres las que puedan acceder a los beneficios de formación y apoyo que brinda la casa de la mujer en Facatativá.

Referencias Bibliográficas

Benavente, M. C., & Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres*. Cepal.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37226>

Bettaglio, m. (2021). [innovación social a través de la narrativa gráfica: periodismográfico, auto narración y testimonios para el cambio social](#). *revista iberoamericana de economía solidaria e innovación socio ecológica*, 4(1). <https://doi.org/10.33776/riesise.v4i1.5302>

Cardona, c. c. (2008). ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres. *bogotá, colombia.de, c. p. s. y. v.* (2007). ciencia, tecnología e innovación. <https://barriosyvecinos.com.co/wp-content/uploads/2020/05/ley-1257-1.pdf>

Estupiñán moreno, a., & ferro azcona, h. (2024). análisis de la violencia de género en colombia desde el rol de madres y maestras: patrones de crianza y educación. *emergentes - revista científica*, 4(3), 61–81. <https://doi.org/10.60112/erc.v4i3.247>

Gatica, s; soto, w; & vela, d. (2015). ecosistemas de innovación social: "el caso de las universidades de américa latina. <http://dx.doi.org/10.13140/rg.2.2.30050.76483>

Giraldo, f; ortiz, l. (2020). [laboratorio de innovación social: escenario de participación, apropiación social e interdisciplinariedad](#). *social innovation lab: scenario of social par. european public & social innovation review*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180025>

Jailier, é; gonzález, s; arias, c; suárez; l (2020). construyendo la innovación social. guía para comprender la innovación social en colombia. capítulos 1 y 2. doi: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-809-6>

Meneses, t. (2022). [*trl e innovación social*](#). [objeto_virtual_de_aprendizaje_ova]. repositorio institucional unad. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/51138>

Roa Mendoza, C., & Acero Robayo, Y. (2021). Sistematización de experiencias. *Germina*, 3(3), 31–38. <https://doi.org/10.52948/germina.v3i3.23>

Salamanca, o. (2020). [cómo escribir un artículo científico](#) abrir este documento utilizando readspeaker docreader. *ces medicina*, 34(2), 169-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesm/v34n2/0120-8705-cesm-34-02-169.pdf>

Tejiendo redes de apoyo facatativá. cartilla_facatativamarzo20242.pdf.

https://facatativacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/facatativacundinamarca/content/files/001573/78626_cartilla_facatativamarzo20242.pdf

Velandia Castrillón, F. Y. (2016). Mujeres activas: actoras sociales y políticas, una experiencia desde la iniciativa local de paz de Facatativá-Cundinamarca. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(1), 136-160.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662016000100008&script=sci_arttext

Vélez, J. I. B., & Vélez, G. E. B. (2007). La lucha de las mujeres en América Latina: feminismo, ciudadanía y derechos. *Palabra: Palabra que obra*, (8), 42-59.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2979331.pdf>